



Fiscalía de Morelos solicita desafuero del ex gobernador Cuauhtémoc Blanco

Historia de Rubicela Morelos Cruz, corresponsal • 5 h •  2 minutos de lectura



Cuernavaca, Mor. Uriel Carmona Gándara, Fiscal General del Estado (FGE), presentó este jueves la solicitud de desafuero ante el Congreso de la Unión en contra del diputado federal y ex gobernador, Cuauhtémoc Blanco Bravo, por una denuncia que presentó en su contra su media hermana, Nidia Fabiola N, por el presunto delito violación en grado de tentativa.

“Es un requisito constitucional para que el Ministerio Público pueda proceder penalmente contra el funcionario de cualquier Cámara, para que las investigaciones judiciales continúen. Eso se presentó hoy. Ya se envió la solicitud para que se aplique al ex gobernador y pueda responder ante un juez federal”, dijo esta mañana en entrevista el fiscal a una radiodifusora nacional.

En contra del ex gobernador, según Carmona, tienen al menos 10 denuncias interpuestas en su contra del ahora diputado federal de Morena. El fiscal, enemigo político de blanco, adelantó que esto no es una persecución en contra de Blanco Bravo.

El intento de abuso sexual en contra de Nidia Fabiola ocurrió supuestamente en diciembre de 2023, en una de las habitaciones de la Casa Morelos, residencia oficial del mandatario estatal en turno, pero que la administración pasada usó como oficinas de algunas áreas de la administración local.

[Fiscalía de Morelos solicita desafuero del ex gobernador Cuauhtémoc Blanco](#)